ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

En la ciudad del Quitocapital de la República del Ecuador, hoy a los 31días del mes de Marzo del 2013, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Cordero 111 e Iturralde, Ing. Rivadeneira Guzmán Daniel y el Ing. Claudio Arcoscomparecen los sociosque representan el cien por ciento del capital social de la compañía.

1. **Conocer y Aprobar el Informe de Gerencia del Año 2012.**
2. **Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2012.**

Preside la Junta General, el Señor Rivadeneira Guzmán Daniel; y, actúa como Secretaria la Señorita Alexandra Elizabeth Criollo Rodríguez.

El presidente dispone a la Secretaria AD-HOC que se constate el Quórum y se elabore el orden del día para esta Junta. La secretaria AD – HOC constata el quórum dejando constancia que se encuentran presentes todos los accionistas, quienes juntos representan el **CIENPOR CIENTO DEL CAPITAL SOCIAL (100%)** de la compañía, y elabora el siguiente Orden del Día que es puesto a consideración de la Junta General de Accionistas.

ORDEN DEL DIA:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocer y Aprobar el Informe de Gerencia del Año 2012.

Se procede al tratamiento del primer punto del día, toma la palabra el Ingeniero Rivadeneira Guzmán Daniel socio, quien da lectura al informe de gerente, se procede a analizar al mismo y se concluye que dado que el Ing. Claudio Arcos no estuvo en el país desconoce los detalles de las actividades realizadas, sin embargo, considera que se han obtenido resultados positivos para la compañía que serán evaluados en el transcurso de los próximos meses luego del pago de utilidades.

Los socios de la compañía por unanimidad aprueban el informe de Gerente presentado.

SEGUNDO PUNTO:Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2012.

Se procede al tratamiento del segundo punto, para los cuales el Señor Representante Legal pone a consideración de los socios el Estado Financiero del año 2012, se procede a realizar un análisis de las cifras del Estado Financiero, los mismos que son aprobados por unanimidad de la junta.

Para constancia firman los Socios concurrentes:

Rivadeneira Guzmán Daniel
GERENTE

Claudio Arcos
PRESIDENTE

Alexandra Elizabeth Criollo
SECRETARIA